

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

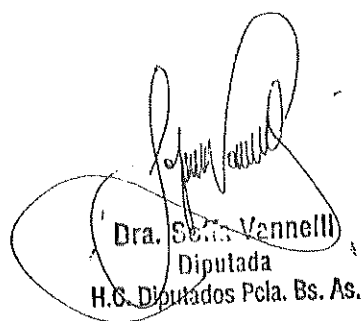
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

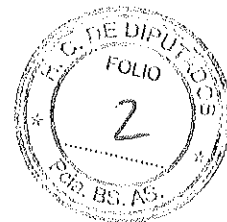
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo el libro "Platense, de Saavedra al Corazón", obra de Gustavo Cositorto, dedicado a la institución fundada el 25 de mayo de 1905, sita en Juan Zufriategui 2021 del barrio de Florida de la Ciudad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.


Dra. Soledad Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad que esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declare de Interés Legislativo el libro "Platense, de Saavedra al Corazón", obra de Gustavo Cositorto, dedicado al Club Atlético Platense, Asociación Civil con personería jurídica, sita en Juan Zufriategui 2021 del barrio de Florida de la Ciudad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

"Platense, de Saavedra al Corazón" es un libro documental basado en la historia y trayectoria de una gran institución deportiva.

Esta obra narra a través de sus páginas cargadas de color, la historia del Club Platense desde sus inicios a la actualidad. Comienza con fotografías que datan de 1912, en los comienzos de Platense en el barrio porteño de Recoleta. Atraviesa las distintas actividades que fueron surgiendo a lo largo de los años convirtiendo a Platense en un refugio para distintas disciplinas deportivas.

El libro ilustra las distintas canchas que ha tenido el club a lo largo de la historia haciendo especial hincapié en el predio de Manuela Pedraza y Crámer. Desde 1979, el estadio del Club Atlético Platense, se encuentra en el barrio de Florida, Ciudad de Vicente López, sin embargo a lo largo de su existencia su quehacer futbolístico e institucional transcurrió del otro lado de la Avenida General Paz.

En lo que hace al fútbol, el autor ha recopilado de forma completa el paso del amateurismo al profesionalismo, además de los logros deportivos y los tiempos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

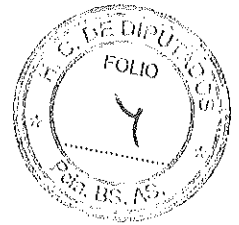
difíciles. En sus páginas también ha rendido homenajes a las "Figuras Míticas" del fútbol, teniendo un apartado especial para los arqueros, como su abuelo Alejandro Cositorto, goleadores y directores técnicos.

Un apartado de la obra es para el barrio de Saavedra donde se encuentran gran parte de las instalaciones del club. El autor expresa que "El hincha tiene dos lealtades: el club y el barrio. El club es el que aporta la mística, el que pone los colores que hay que defender. Pero también es el club donde nacen amistades o relaciones que duran toda la vida. Y en general los chicos viven cerca del club".

Recuerda también el paso de su abuelo dentro de la Institución, el cual fue arquero, se hizo cargo del mantenimiento de la cancha y además fue entrenador del equipo de Primera División.

Por otro lado, a los fines de garantizar el deporte como derecho fundamental, es imprescindible la existencia de instituciones deportivas como el Club Platense. Los clubes, además son espacios educativos y recreativos donde las familias encuentran un espacio de contención social y efectiva irremplazable. En esta obra se ha plasmado tanto en forma gráfica, como escrita, la importancia que ha tenido este club para la comunidad a través de distintas generaciones siendo una pieza invaluable en cuanto a su contenido.

El autor también resalta las otras disciplinas deportivas que han florecido bajo el techo de Platense, haciendo del club un refugio no solo para el fútbol, sino para actividades como el básquet, el tenis y otras tantas que han sido parte de su identidad a lo largo de los años. Esto refuerza la idea de que Platense es más que un equipo de fútbol: es una institución que ha sabido adaptarse y crecer, al tiempo que mantiene su esencia y valores.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

El objeto de la Asociación Civil "Club Atlético Platense", es fomentar el desarrollo integral de la cultura física, moral o intelectual de sus asociados; promover el espíritu de sociabilidad y unión entre los asociados y sus familias; organizar competiciones y torneos y participar en todas aquellas actividades relacionadas con sus fines, que organicen las entidades a las que la institución se encuentre afiliada y con las que tenga afinidad de propósitos, sean estas nacionales o extranjeras.

Las personas que integran el Club Atlético Platense, tienen intereses comunes y se dedican a promover actividades que fomentan los vínculos comunitarios.

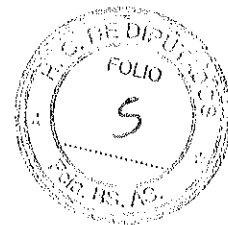
Los clubes del fútbol argentino son asociaciones civiles, es por ello que se dice que "El club es de los socios". Por el contrario, las SAD operan con fines de lucro, buscando beneficios individuales y ganancias, recayendo el control en sus dueños, sus inversionistas. Por lo tanto, los socios dejan de participar en la toma de decisiones relacionadas con la entidad deportiva, ya que la responsabilidad recae completamente en los accionistas, que pueden ser empresas, individuos o entidades.

La obra de Cositorto no solo está destinada a los hinchas calamares, sino a todos aquellos que alguna vez hayan sentido el arraigo hacia un club, una comunidad o un barrio. El libro, al igual que Platense, permanecerá como un testimonio de la pasión, el amor y la historia que este club ha sabido construir y transmitir de generación en generación

Es necesario para las generaciones venideras contar con elementos como esta obra, para recordar la historia, aprender de ella y valorar todo lo que se ha hecho.



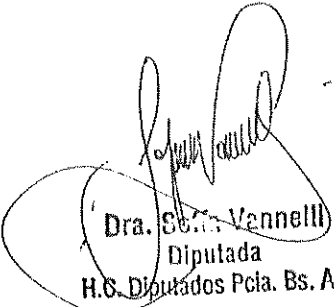
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Tanto los/as vecinos/as de Vicente Lopez, así como la Comisión Directiva rechazan la posibilidad del ingreso de la figura de Sociedades Anónimas Deportivas en el ámbito del club, ya que hay un convencimiento que los únicos dueños del club son sus socios, sus hinchas, su barrio y su historia, que fue creado con el fin de ser una Asociación Civil Sin Fines de Lucro, con una función social. Un modelo deportivo, social, cultural y educativo que ha convertido al Club Atlético Platense en orgullo de su gente, que lo ha defendido y seguirá defendiendo para que nunca se convierta en una empresa.

Por todo lo expuesto, solicito se acompañe el presente proyecto de declaración.


Dra. Susana Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.